

Quito, 01 de junio del 2020

MEGAINPRO M&G INGENIERIA Y PROYECTOS CIA LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones,

De conformidad a la Ley de Compañías y del Estatuto Social que rige nuestra Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores, y estado de situación de la compañías correspondientes al ejercicio económico 2019.

Que durante el presente año, se han desarrollado las siguientes actividades:

1.- En la parte administrativa y societaria se ha procedido a realizar todas las acciones tendientes a fortalecer dichas actividades, especialmente en contar con la infraestructura física adecuada para la producción y comercialización de los productos.

2. Actualmente se ha procedido a la compra de maquinaria para producción de mercadería de la compañía.

3.- La gestión de cobros es importante a fin de conseguir la cancelación de las cuentas por pagar, actualmente se está realizando pagos en su mayoría con cheques a la fecha y evitar endeudamiento innecesario para el año 2019.

4.- Los ingresos operacionales que tuvo la compañía para éste año tanto como los egresos se la culminado el 2019 con una utilidad de 883 97/100 (Ochocientos ochenta y tres 97/100 dólares americanos).

Los valores operaciones de ingresos y egresos se hallan detalladas en el correspondiente balance que se adjunta al presente.

El valor de calculo de participación de trabajadores es de USD 132.60 dolares americanos.

La Reserva Legal establecida establecida para las companias limitadas es del 5%, el valor es de USD 37.57.

Los libros, registros, documentos y archivos contables fueron llevados de acuerdo a las normas NIFFS cumpliendo así con las disposiciones emitidas por los organismos de control, Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo.

Atentamente,



Dayana Simbaña Iza

GERENTE GENERAL ENCARGADA

6.- APROBACIÓN Y CLAUSURA

Siendo las 17H00 y agotado el orden del día la Presidencia dispone que el secretario redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara por terminado la sesión.

Para constancia firman en UNANIMIDAD DE ACTO el Presidente y Secretario.



Simbaña Iza Dayana Elizabeth
PRESIDENTE



Simbaña Iza Milton Vinicio
SECRETARIO AD-HOC